



CARRERA DE ESPECIALIZACIÓN EN DISEÑO Y GESTIÓN DE MARCAS

Dictamen CONEAU N° 490/18 a efectos de reconocimiento oficial y validez nacional de título.
Reconocimiento oficial y validez nacional de título, Resolución N° RESOL-2019-3812-APN-ME

DATOS GENERALES DEL POSGRADO

Director: Guillermo Brea
Sede del posgrado: Facultad de Arquitectura,
Diseño y Urbanismo
Denominación del título que otorga:
Especialista en Diseño y Gestión de Marcas
Duración aproximada: 1 año.

Informes e inscripción:

Facultad de Arquitectura, Diseño y
Urbanismo
Ciudad Universitaria, Pabellón III
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
(C.P. C1428BFA)
(+54 11) 5285-9326 / 9327
Email: posgrado@fadu.uba.ar
Web:
<http://www.fadu.uba.ar/categoria/32-posgrado>

DESCRIPCIÓN DEL POSGRADO

Objetivo general:

Brindar la formación integral más completa, avanzada y actualizada de Latinoamérica en estrategia, desarrollo y gestión de la identificación visual entendida como valor intangible.

Objetivos específicos:

- Desarrollar una visión integral e integradora del diseño de identificación institucional, en particular en su relación con la lógica de la gestión de valor marcario (*branding*) como fenómeno comercial, social y cultural,
- brindar los conceptos fundamentales de la gestión de identidad en las organizaciones, así como elementos de aplicación práctica en empresas e instituciones, facilitando la inserción del pensamiento proyectual en contextos profesionales de alta dirección,
- introducir al gobierno de proyectos de diseño de identificación visual de gran escala, acentuando su carácter de interdisciplinarios e integrando en un pensamiento complejo recursos teóricos, comunicacionales y técnicos,
- cuestionar los supuestos heredados en el tratamiento de la temática y fomentar la innovación en el abordaje de la identificación organizacional en nuestro medio en el ámbito latinoamericano,
- reunir en un espacio académico la experiencia acumulada por una generación profesional y procurar su transferencia alentando la formación de docentes que combinen real experiencia en la tarea profesional con una formación académica sólida y rigurosa,
- estimular la investigación rigurosa y sistemática del tema en el ámbito local, en articulación con el sector público y privado.

Requisitos de admisión:

Graduados de la Universidad de Buenos Aires con título de grado correspondiente a una carrera de cuatro (4) años de duración como mínimo, o de otras universidades argentinas con título de grado correspondiente a una carrera de cuatro (4) años de duración como mínimo, o de universidades extranjeras que hayan completado, al menos, un plan de estudios de dos mil seiscientos (2.600) horas reloj o hasta una formación equivalente a master de nivel I, o egresados de estudios de nivel superior no universitario de cuatro (4) años de duración o dos mil seiscientos (2.600) horas reloj como mínimo, quienes además deberán completar los prerrequisitos que determinen las autoridades de la Carrera. Excepcionalmente, un graduado de una carrera de duración menor de cuatro (4) años podrá postularse para el ingreso, previo cumplimiento de los requisitos complementarios que la Comisión Académica establezca para cada excepción, la que deberá ser ratificada por el Consejo Directivo. Los alumnos provenientes de las carreras de Arquitectura, Diseño Industrial y otras carreras afines a la temática del diseño gráfico, podrán



aplicar en tanto presenten un portfolio y documentación que acredite suficiente experiencia laboral o formación previa en el ámbito del diseño de identidad y el desarrollo marcario. La aceptación o rechazo de dicha aplicación quedará bajo decisión de la Dirección de la Carrera.

Presentar: currículum vitae resumido (otros antecedentes académicos y/o profesionales), carta de motivación, cuestionario de admisión (o entrevista personal para los alumnos que residan en el país) y portfolio profesional de autenticidad comprobable. Acreditar el conocimiento básico (comprensión de textos) de idioma inglés. En caso de que el idioma español no fuera la lengua oficial de la universidad de origen del postulante, el mismo deberá acreditar su conocimiento fluido.

Régimen de estudios

Estructura modular.

Teóricos. Prácticos.

Requisitos para la graduación:

Aprobar cada uno de los módulos que componen el plan de estudios y el trabajo integrador final.

Reglamentación:

Resolución del Consejo Superior de la UBA N° 456/14 y su modificación N° 1055/18.

PLAN DE ESTUDIOS

Módulo I: Contexto y fundamentos teóricos.

Módulo II: Organización y sistema.

Módulo III: Marca y estrategia.

Módulo IV: Mercadotecnia y negocio.

Módulo V: Proyecto y gestión.

Módulo VI: Tecnología y tendencias.

Módulo VII: Casuística.

Taller de integración.

Trabajo integrador final.